

	FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-02	
			VERSIÓN : 2	
			PÁGINA : 1 DE 1	
			FECHA : 08/06/2017	

FECHA DEL COMUNICADO	03/04/18
TIPO No. DE PROCESO	INVITACIÓN A COTIZAR 081-2018

Señor (a) JUAN MANUEL AREANAS PEREZ Representante Legal GESCOM LTDA Dirección: CLL 26A #13-97 OFC 2503 Teléfono: 5617679 E-Mail: administrativo@gescom.com.co	
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	
EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADAS POR LA ENTIDAD, SE HA DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR NO. 081 DE 2018, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE COMPRA, EN LA INVITACIÓN A COTIZAR Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DE LO REFERENCIADO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE COMUNICADO.	
TERMINOS DE LA CONTRATACIÓN	
OBJETO DEL CONTRATO	SE REQUIERE LA COMPRA DE PAPEL PARA DIGITURNOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

ITEMS	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	ROLLO TERMICO 1.200 TIQUETES DE 8MM X 60MM PARA USO DE REFERENCIAS EPSON MT - T 88V MODELO 244 DIGITURNO OP 1543 PAPEL DIGITURNO REFERENCIA DT 1000E TERMICO PEPEL DIGITURNO REFERENCIA DT1000E CANTIDAD DESPACHO DE 350 UNIDADES - ADELANTE	UNIDAD	800	
2	ROLLO PREINPRESO ALFANUMERICO 3000 TIQUETES PARA USO DE LAS REFERENCIAS PARA EL DIGITURNO REFERENCIA DT 3000 ALFANUMERICO CANTIDAD DESPACHO DE 100 - 200 UNIDADES	UNIDAD	200	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$10.829.000)
FORMA DE PAGO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
PLAZO DE OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS	TRES(3)DÍAS HÁBILES

GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	A) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REUNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.
	LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - GENERALES
	1) CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS. 2) ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3) MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4) SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 5) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISÓ FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6) PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE E.S.E LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN 7) VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, HONESTA Y RESPONSABLE. 8) NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECÍFICAS

- 1) GARANTIZAR EL DESPACHO DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED NORTE EN EL LUGAR, CANTIDAD, CALIDAD, Y OPORTUNIDAD, SEGÚN LA PROGRAMACIÓN O REQUERIMIENTOS GENERADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
- 2) SUSCRIBIR LAS ACTAS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL CONTRATO.
- 3) REALIZAR EL SUMINISTRO DE LAS REFERENCIAS Y CANTIDADES DE ROLLOS DE DIGITURNOS SEGÚN LAS SOLICITUDES HECHAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
- 4) GARANTIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS ELEMENTOS SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.
- 5) GARANTIZAR QUE LA CALIDAD DEL EMPAQUE SEAN LOS ADECUADOS PARA PROTEGER LOS ROLLOS DE PAPEL EN LAS CONDICIONES EXTREMAS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD ASÍ COMO PARA SU TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y USO.
- 6) REALIZAR ASESORIA TÉCNICA FRENTE A LA UTILIZACIÓN DEL PAPEL EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE DIGITURNO UBICADOS EN LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED NORTE.
- 7) VELAR EN CONJUNTO CON LA ENTIDAD POR QUE EL CONTRATO SE CUMPLA DENTRO DE LOS PARAMETROS IDONEOS, OPORTUNIDAD, CALIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, Y ECONOMIA.
- 8) MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA EN TERMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERISTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
- 9) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LA FACTURA VENTA CORRESPONDIENTE Y CERTIFICACION DE PAGO DE PARAFISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES PARA LA GENERACION DE LA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO.
- 10) PRESENTAR ANTE LA CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR DE LA SUBRED LA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO, FACTURA APROBADA PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACION.

SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO

OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
Aprobó: ALVARO DE JESUS BARRIOS
Revisó: ENRIQUE PAEZ FALLA
Proyectó: JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS

